

FICHA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CHILLÁN	
DIRECCIÓN MUNICIPAL	INSPECCION MUNICIPAL
SERVICIO A OTORGAR	ATENCIÓN RECLAMOS ESCRITOS, PERSONALES, POR INTERNET O TELEFÓNICOS.
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	INSPECCION MUNICIPAL
<p>NORMATIVA: Ley N° 19.880 de los Procedimientos Administrativos y Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.</p>	
PROCESO PARA OPTAR Y ACCEDER AL SERVICIO	
<p>PASO 1: Interesado concurre personalmente a oficinas de Inspección Municipal, escribe una carta, envía un Email o llama por teléfono. PASO 2: Secretaria o Inspector de turno recibe, transcribe y registra reclamo recibido. PASO 3: Interesado presenta firma y recibe comprobante de reclamo presentado. PASO 4: Jefe de Inspectores verifica pertinencia y deriva a unidad municipal o asigna cometido a Inspectores de terreno para verificación, fiscalización, entrevistas u otras diligencias según caso. PASO 5: Inspectores realizan diligencias en terreno y Notifican o dan cuenta al Juzgado de Policía Local de Turno. PASO 6: Inspectores informan acciones desarrolladas. PASO 7: Jefe Inspectores, revisa Informes separa citaciones al Juzgado de Policía Local. PASO 8: Director de Inspección envía citaciones al Juzgado de Policía Local, revisa antecedentes y acciones desarrolladas por funcionarios y propone respuesta. PASO 9: Secretaría confecciona y despacha respuesta. PASO 10: Secretaria archiva.</p>	
<p>DOMICILIO: Hermina Martín N° 555, 2° PISO TELÉFONOS: 800 61 00 61 - (042) 433 306 – 433 456 – 433 457 – 433 458 E-MAIL : nrozas@hotmail.com - nrozas@gmail.com HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 08.30 a 13.30 hrs.</p>	
<p>OBSERVACIONES: 1) En el caso de reclamos enviados por Email el interesado deberá consignar en su petición si desea respuesta por carta o por vía electrónica. 2) Si el solicitante o reclamante desea reserva de su identidad debe dejar expresa constancia de ello en su presentación.</p>	
<p>REQUISITOS PARA RECIBIR EL SERVICIO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS a) Solicitud escrita, por medio electrónico o telefónico que contenga Nombre,</p>	

<p>Apellidos, Dirección del solicitante, Teléfono de contacto y Email si posee .</p> <p>b) Identificación clara del problema que origina su reclamo, daño que le causa , información completa del causante si la tuviera, acompañando fotografías o documentos que sirvan de apoyo a la solicitud.</p>	